DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	12	2025	al	31	12	2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**% DE EJECUCION: 100%**						
INFORME PERIODICO	X		**NRO.**	012			
INFORME UNICO	N/A						

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR ENCARGADO	JORGE ENRIQUE ALBARRACIN VARGAS
DEPENDENCIA	AREA OPERATIVA
CARGO	COORDINADOR OPERATIVO

Datos del contrato supervisado:

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO No.	No. 005-2025
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA SOPORTE, ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y ASESORIA PERSONALIZADA DE SOFTWARE DE LAS APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE LAS AREAS OPERATIVA DE CONDUCES (TASAS DE USO), MULTAS, CONTROL DE ACCESO Y SALIDA A LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE SOGAMOSO PARA LA VIGENCIA 2025.	
CONTRATISTA	CONSULTORES TECNOLOGICOS S.A.S
FECHA DE CONTRATO	24 DE ENERO DE 2025
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA	809.007.347-7
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.089.223,00
PLAZO	11 MESES, 8 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2025
FECHA DE INICIACION	24 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A

VENCIMIENTO POLIZAS Y GARANTIAS	02 DE JULIO DE 2026

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NUMERO DE OBLIGACION	OBLIGACION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
1	Realizar asistencia a las aplicaciones de todo el sistema de información de propiedad del contratista.	La página INTEGRA está habilitada para ofrecer soporte técnico en tiempo real a través de un equipo especializado que responderá a consultas. En el periodo informado se procesaron un total de 24645 despachos o registros con un recaudo de los cuales $272.144.050, corresponde a tasa de uso; $66.473.400 a pruebas de alcoholimetría para un total de $338.617.450 para el periodo supervisado.
2.	Brindar a la entidad Soporte telefónico 24 horas al día, 7 días a la semana por la vigencia del contrato.	De acuerdo a información suministrada, apoyo técnico a coordinador operativo para elaboración informes.
3.	Soporte técnico vía correo electrónico	Durante este periodo se realizó solicitud de soporte técnico para la realización de actualización coopiloto también se presentó soporte vía correo electrónico.
4.	Realizar soporte remoto inmediato vía internet	De acuerdo a la información suministrada, en el periodo respectivo se recibió soporte técnico remoto par a implementación de nuevas actualizaciones y ajustarlas a la norma vigente resolución 40306 de 2024
5.	Soporte vía Skype (Voz IP)	El soporte para este periodo facturado se atendieron solicitudes por voz

6.	Realizar el soporte presencial inmediato cuando el suceso no pueda ser solucionado telefónicamente por el usuario final o el asesor de Sistemas del Contratante	Durante este periodo de tiempo facturado no fue necesario soporte presencial.
7.	Las nuevas versiones de actualización de software que el contratista llegare a desarrollar, con mejoras o nuevos requerimientos, serán enviadas en medio magnético con el manual de las licencias, si fuere el caso las cuales no tendrán ningún costo para el Contratante.	En el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron actualización en cuanto a o relacionado con el ajuste de acuerdo a la resolución 14306 de 2024
8.	Desarrollo de nuevos reportes por solicitud del usuario.	En el periodo correspondiente, no fue requerido por el cliente
9.	Desarrollo de nuevas funcionalidades siempre y cuando se encuentren dentro del alcance del módulo.	No se ha realizado ninguna acción en este período debido a que no se han identificado solicitudes de nuevas funcionalidades dentro de los parámetros establecidos en el alcance del módulo
10	Soporte comprendido por el año 2025	No se ha realizado ninguna actividad hasta el momento debido a que no se ha recibido ninguna solicitud o incidente que requiera intervención dentro del periodo indicado
11.	Acceso a soporte vía HELP DESK – CAU2, soporte integra, almacenamiento de datos en servidor VPS, generación de reportes a la Superintendencia de transporte, realizar la administración de la plataforma; soporte 24 horas al día, 7 días a la semana y los 365 durante la vigencia 2025; actualización de software INTEGRA y almacenamiento de datos y transmisión de datos con la Superintendencia de Transporte y las demás que disponga el gerente de la entidad en cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo correspondiente No se ha solicitado soporte a CAU2
12.	Cancelar el valor de la estampilla procultura, equivalente al 1.5%, adulto mayor 3%, y deporte 1.5% sobre el valor del contrato.	En el contrato se evidencia el pago de las estampillas exigidas
13	Presentar los pagos a seguridad social integral y parafiscales	Se presenta planilla de aportes al SS y parafiscales.
	Las demás se exigieron para perfeccionar el contrato en referencia.	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Se hizo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, a fin de garantizar que ambas partes respetaran los términos y condiciones acordados. Este proceso incluyó la revisión periódica de los plazos establecidos, la verificación de los entregables y la evaluación de la calidad de los servicios o productos proporcionados. De esta manera, se aseguraron los intereses de ambas partes, facilitando la resolución de posibles inconvenientes de manera oportuna y manteniendo la transparencia durante toda la ejecución del contrato

3. **CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.**

Se certifica que se recibió a satisfacción el objeto contractual consistente: En la prestación del servicio Técnico para el mantenimiento y soporte con actualización de software de las aplicaciones de los sistemas de las áreas operativa de Conduces, multas, control de acceso y salida a la terminal y sistemas TV.

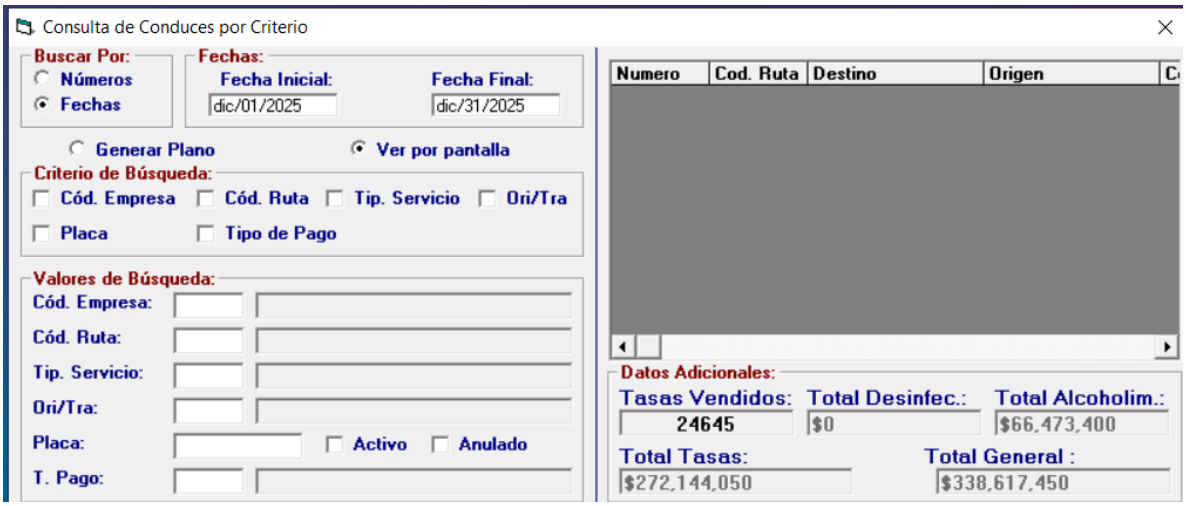
Se verificó que el contratista ha dado cumplimiento integral a las obligaciones contractuales, ejecutando las actividades de servicio Técnico para el mantenimiento y soporte con actualización de software de las aplicaciones de los sistemas de las áreas operativa de Conduces, multas, control de acceso y salida a la terminal y sistemas TV. Conforme a lo establecido en el contrato, dentro de los plazos, condiciones técnicas, económicas y normativas vigentes. Se constató la idoneidad del personal, la entrega de evidencias, certificaciones, informes, facturación y el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos. Las actividades fueron supervisadas, no presentaron incumplimientos y se reciben a satisfacción. Se anexa factura

NRO. FACTURA	VALOR	PERIODO FACTURADO
FEL4504	$ 1.783.067,00	Del 01 DE DICIEMBRE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO CD- 005 -2025							
PLAN DE PAGOS SEGÚN CONTRATO							
No.	PERIODOS	CONTRATO	ADICION 1	PAGOS RALIZADOS	SALDO PENDIENTE	% EJECUCION	Nº FACTURA
1	24 DE ENERO 2025 A 31 DE ENERO 2025	475,486		475,486.00	19,613,737.00	2.37	3665
2	01 DE FEBRERO 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	17,830,670.00	11.24	3738
3	01 DE MARZO DE 2025 A 31 DE MARZO DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	16,047,603.00	20.11	FEL 3792
4	01 DE ABRIL DE 2025 A 30 DE ABRIL DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	14,264,536.00	28.99	FEL3875
5	01 DE MAYO DE 2025 A 31 DE MAYO DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	12,481,469.00	37.87	FEL3957
6	01 DE JUNIO DE 2025 A JUNIO 30 DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	10,698,402.00	46.74	FEL4029
7	01 DE JULIO DE 2025 A 31 DE JULIO DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	8,915,335.00	55.62	FEL4106
8	01 DE AGOSTO DE 2025 A 31 DE AGOSTO DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	7,132,268.00	64.49	FEL4179
9	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 30 DE SEPTIEMBRE 2025	1,783,067		1,783,067.00	5,349,201.00	73.37	FEL4260
10	01 DE OCTUBRE 2025 A 31 DE OCTUBRE DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	3,566,134.00	82.24	FEL4342
11	01 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	1,783,067		1,783,067.00	1,783,067.00	91.12	FEL4440
12	01 DE DICIEMBRE A 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1,783,067		1,783,067.00	-	100.00	FEL4504
	VALOR TOTAL CONTRATO	20,089,223					
	VALOR PAGOS REALIZADOS			20,089,223.00			
	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD			-			

4. **INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR**:

Anexo evidencia del de despachos realizados en el periodo informado fecha de corte 30 de septiembre de 2025



En mi calidad de supervisor del contrato, ejercí de manera permanente y oportuna la supervisión técnica, administrativa, financiera y legal de la ejecución contractual, velando por el cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones establecidas. Así mismo, facilité el desarrollo de las actividades, formulé las observaciones y recomendaciones pertinentes, verifiqué los requisitos previos a los pagos, atendí las solicitudes del contratista y su desempeño. En consecuencia, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones asignadas a la supervisión del contrato

Se verifica el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, riesgos y parafiscales) para asegurar que los pagos sean correctos, oportunos y completos. Este proceso protege tanto a los empleados como a la empresa, garantizando el cumplimiento de las normativas laborales y evitando sanciones.

Informe presentado por:

JORGE ENRIQUE ALBARRACIN VARGAS
Coordinador Operativo
Supervisor Contrato